



Medellín, 08 de marzo de 2022

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito PABLO ANDRÉS MESA ÁLVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 98.626.267, actuando en mi condición de Director de Contabilidad (E) de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la entidad cumplió durante el mes de febrero de 2022, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y con los aportes de Parafiscales a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, los Fondos de Pensiones – AFP, las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, las Cajas de Compensación Familiar – CCF, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

PABLO ANDRÉS MESA ÁLVAREZ

Director de Contabilidad (E) Secretaria de Hacienda

V°B° ANDRÉS CAMILO PÉREZ Tesorero

Secretaria de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Sebastián Salazar Lescano – Secretario Dirección Contabilidad	Mahan Salam lome	08/03/2022





SC48971